



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06762611-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Cambio de tema y Plan de Tesis - María Belén FONTECHA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología María Belén FONTECHA, solicita la modificación del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-2020-3-E-UBA-DCT_FFYB se admitió a la Lic. María Belén FONTECHA como candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y se designó a la Dra. Gloria CERRONE como Consejera de Estudios.

Que mediante RESCD-2023-137-UBA-DCT_FFYB se aprobó, a la candidata de referencia, el Tema y los lineamientos generales de su Plan de Tesis “Farmacogenética del dolor: impacto de las variantes genéticas en la respuesta analgésica de los opioides” y se designó a la Dra. Ariela Freya FUNDIA como Directora de Tesis y al Dr. Miguel Martín ABELLEYRO como Codirector de Tesis.

Que la solicitud de referencia se fundamenta en la incorporación de estudios genéticos de pacientes con Hipertensión Arterial Pulmonar (HAP), tema no incluido en el Plan de Tesis original, proponiéndose como nuevo título “Genética y Genómica de enfermedades complejas comunes y raras: Dolor e Hipertensión Arterial Pulmonar”

(COPDI-2024-05778909-UBA-DPO#SP_FFYB) y elevando un nuevo plan de Tesis.

Que dicha solicitud cuenta con los avales correspondientes.

Que la Comisión de Doctorado ha analizado la presente modificación considerando pertinente acceder a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de noviembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR, a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología María Belén FONTECHA, el Tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis aprobados oportunamente mediante RESCD-2023-137-UBA-DCT_FFYB por “Genética y Genómica de enfermedades complejas comunes y raras: Dolor e Hipertensión Arterial Pulmonar”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.